

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones Internas 2024**

Descripción de la Evaluación			
Nombre de la evaluación	Tipo de evaluación	Fecha de inicio de la evaluación	Fecha de conclusión de la evaluación
Evaluación de Diseño	Interna	25 octubre, 2024	31 octubre, 2024
Objetivo General de la evaluación		Objetivos Específicos de la evaluación	
Evaluar el diseño del Programa, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.		Identificar los hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del programa tomando como referencia la documentación normativa y la información disponible sobre la cobertura del mismo al momento de la evaluación.	
Metodología de la evaluación			
Para realizar la evaluación de Diseño de los programas presupuestarios se analiza la congruencia del diseño del programa, mediante un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación, mediante los criterios establecidos en la Nota Metodológica de las Fichas Ejecutivas de Diseño de los Programas presupuestarios.			

Identificación del (los) programa(s)			
<b>Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):</b>		<b>Apoyos Asistenciales</b>	
<b>Clave:</b>		DM 26	
<b>Ejercicio Evaluado:</b>		2023	
<b>Ente público coordinador del (los) programa(s):</b>		Sistema DIF Municipal	
<b>Poder público al que pertenece:</b>	Ejecutivo	<b>Ámbito gubernamental:</b>	Municipal
<b>Nombre de la dirección y/o área ejecutora del programa:</b>		Coordinación de Asistencia Social	
<b>Nombre y cargo de los servidores públicos encargados:</b>			
<b>Presupuesto asignado</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Modificado</b>	<b>Ejercido</b>
	\$729,143.52	\$0.00	\$729,143.52

Descripción General del programa	
<b>Definición del Problema:</b>	La población Pachuqueña con vulnerabilidad económica, de salud y cualquier discapacidad no cuentan con apoyos en términos de previsión social para mejorar su salud, abrigo, nutrición e inclusión.
<b>Población Objetivo:</b>	2,517 Personas del Municipio de Pachuca de Soto en situaciones de vulnerabilidad.
<b>Propuesta de Intervención:</b>	Brindar apoyos asistenciales a la población que se encuentren con un porcentaje de vulnerabilidad con los diversos programas que se brindan en la Coordinación de Asistencia Social.
<b>Objetivo (Fin):</b>	Contribuir al acceso y goce de derechos sociales en personas y familias que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, mediante esquemas de asistencia que permitan a las personas dar paso al desarrollo de su propio potencial personal, para generar una sociedad más sana, igualitaria, y participativa.
<b>Descripción del resultado esperado (Propósito):</b>	La población pachuqueña con vulnerabilidad económica, de salud y cualquier discapacidad obtiene apoyos en términos de previsión social para mejorar su salud y abrigo.

Alineación al PND, PED, PMD	
<b>Plan Nacional de Desarrollo</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Plan Estatal de Desarrollo</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Plan Municipal de Desarrollo</b>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Otro (especificar):</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)

Elementos Normativos	
<b>Padrón de Beneficiarios:</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Mecanismos de atención:</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Reglas de operación / lineamientos:</b>	<input type="checkbox"/>

Vinculación institucional y programática	
<b>Coordinación Institucional</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Cuenta con el apoyo de las diferentes áreas del Sistema DIF Municipal





Coordinación Interinstitucional	<input checked="" type="checkbox"/>	
Coordinación Intergubernamental	<input checked="" type="checkbox"/>	Cuenta con apoyo del Sistema DIF Estatal
Participación Social	<input type="checkbox"/>	

Principales hallazgos						
Elemento	Apartado	Valoración		Observaciones		
Congruencia del diseño del programa	Justificación de la creación y diseño del programa	50%	Regular	Es necesario revisar los elementos para el diseño desde los indicadores de referencia y el marco legal operativo del programa.		
	Identifica a sus poblaciones, así como su padrón de beneficiarios	50%	Regular	Identifica la población vulnerable, pero es necesario citar las fuentes de información y desglosar por género y rango de edad.		
	Analiza la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable	50%	Regular	Se puede observar conocimiento de las leyes sobre la materia, pero es necesario ampliar mediante diagnostico del marco jurídico		
Diseño del Programa presupuestario	Diagnóstico del Problema	35%	Deficiente	La redacción del diagnostico del problema es pobre y no puede conocerse cual es el problema del programa		
	Árbol de Problemas	35%	Deficiente	Con el problema central planteado no tiene relación con las causas y efectos, existe una desvinculación entre ambos		
	Matriz de alternativas	45%	Deficiente	No identifica de manera correcta, las opciones con mayor viabilidad.		
	Árbol de Objetivos	35%	Deficiente	El árbol de objetivos esta vinculado la árbol de problemas, es necesario revisar el problema		
	Datos del Programa	80%	Muy bueno	Se realiza de manera correcta, es necesario realizar alineación con los planes estatal y federal.		
	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	50%	Regular	Debe revisarse la logica vertical y horizontal ademas cumplir con los requisitos establecidos		
	Fichas de Indicadores (niveles Fin, Propósito, Componente y Actividad)	70%	Bueno	Nombre del indicador debe ser concreto La definición del indicador debe describir lo que mide Las metas deben ser Realistas (factibles de alcanzar, Retadoras (que estimulen a alcanzarlas o superarlas), Objectivas (se realizan sobre una base real y apoyadas con hechos).		
<b>Semaforización</b>		<b>&lt;= 49.99%</b> Deficiente	<b>&lt;= 69.99%</b> Regular	<b>&lt;= 79.99%</b> Bueno	<b>&lt;= 89.99%</b> Muy bueno	<b>&gt;= 90.00%</b> Sobresaliente

Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas	
Fortalezas	Oportunidades
El programa está vinculado al plan municipal de desarrollo.	Ampliar la propuesta de intervención con los servicios y los objetivos de los mismos Replantear el problema central Es necesario revisar el árbol de problemas, para justificar las actividades del Programa. Revisar las actividades del programa, para identificar el peso en relación al fin y propósito.
Debilidades	Amenazas
No cuenta con información sistematizada para conocer la demanda de los apoyos El problema está planteado de manera deficiente, Ampliar la definición del problema, tomando en cuenta la totalidad de la estructura del DIF la lógica vertical y horizontal de la matriz tiene inconsistencias	No identifica la alineación con los objetivos nacionales y estatales. El programa carece de normatividad interna para su ejecución (reglas de operación). El programa carece de padrón de beneficiarios

**Recomendaciones Generales**

Recomendación: Ampliar el diagnóstico general del programa utilizando la metodología del marco lógico, que permita identificar la problemática central o necesidad, identificar la población o área de enfoque, utilizando información estadística y cualitativa que permita dimensionar el problema y describir de manera general las acciones que se hayan realizado.

Recomendación: Reestructurar el árbol de problemas y objetivos que permita la definición de causas directas e indirectas y los efectos a partir del problema.

Recomendación: Reestructurar el objetivo del programa que permita la correcta vinculación de los medios con la solución del objetivo central.

Recomendación: A partir del objetivo central y sus medios determinados determinar y seleccionar los medios más factibles en términos técnicos presupuestales o institucionales, estructurar la selección de alternativas.

Recomendación: Revisar la matriz de indicadores que cumpla con los requisitos planteados además de la congruencia en la lógica vertical y horizontal. Recomendación: revisar las fichas de indicadores, deberán cumplir con los requisitos mínimos, poner atención en la unidad de medida, establecer límites o máximos, líneas base y metas.

Recomendación: Realizar normativa interna para la implementación del programa (lineamientos/reglas de operación).

Recomendación: Realizar padrón de beneficiarios para la entrega de productos/servicios.

#### Datos de la instancia evaluadora

<b>Nombre del coordinador de la evaluación:</b>	L. P. y D R. Francisco Salinas Becerra
<b>Cargo:</b>	Director de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos
<b>Nombre de la institución:</b>	Secretaría de Planeación y Evaluación
<b>Principales colaboradores:</b>	L.C.P y A.P David Alvarez Daniels; Coordinador de Evaluación
<b>Correo:</b>	coordinacion.evaluacion23@gmail.com
<b>Teléfono:</b>	771 71 71 500 ext. 1115

#### Difusión de la evaluación

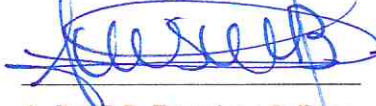
<b>Difusión en internet de la evaluación</b>	<a href="https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html">https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html</a>
--	---

Elaboró

Revisó

Autorizó

  
L.C.P y A.P David Alvarez Daniels  
Coordinador de Evaluación

  
L. P. y D R. Francisco Salinas  
Becerra  
Director de Planeación, Evaluación  
y Proyectos Estratégicos

  
Dr. Luis Alberto Oliver Hernández  
Secretario de Planeación y  
Evaluación